

El 16 de agosto en la historia de República Dominicana: la restauración de su Independencia

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Domingo, 20 de Agosto de 2017 07:04 -



Cualquiera que eche una mirada a la letra del Himno Nacional de la República Dominicana encontrará en ella su vínculo con la historia patria en la siguiente expresión: "¡Salve! el pueblo que, intrépido y fuerte; A la guerra a morir se lanzó; Cuando en bélico reto de muerte; Sus cadenas de esclavo rompió". La letra citada no es producto de la casualidad, ni una idea improvisada del poeta que escribe el himno. La independencia de la República Dominicana es un evento que ocurre, tras el desarrollo de una guerra, el día 27 de febrero de 1844. Una larga guerra de emancipación en la cual el pueblo dominicano pagó con sangre y honor su libertad patria.

En los 22 años que preceden tal acontecimiento, la Isla de la Española, como se conoció en su origen por parte de los conquistadores españoles el territorio que hoy comprende Haití y la República Dominicana, estuvo ocupada militarmente por parte de Haití. Previamente los haitianos se habían independizado de Francia, pasando a ser la porción oriental de La Española lo que se conocerá como el "Haití Español". En ese sentido la guerra que precede la independencia dominicana fue también una guerra de resistencia contra la ocupación haitiana. Veamos algunos de sus antecedentes.

Hacia 1801 el patriota haitiano Toussaint Louverture había proclamado la abolición de la esclavitud a nombre de Francia, lo que llevó al Napoleón a enviar a Haití sus ejércitos para someter la isla al señorío francés. Aunque Napoleón logró su propósito por unos meses más adelante, ya en 1802, los haitianos se sublevan contra la dominación francesa derrotando las tropas napoleónicas en 1803, proclamando así su independencia al año siguiente. Los remanentes de las tropas francesas en la porción oriental de la Isla de La Española restablecieron la esclavitud en lo que hoy conocemos como República Dominicana hasta que en 1805, Jean Jaques Dessalines, una vez proclamado emperador de Haití, invade la porción oriental de La Española. Las tropas haitianas tuvieron que enfrentar la resistencia de un escuadrón naval francés, lo que forzó su retirada por tierra. El regreso de las tropas a Haití se

El 16 de agosto en la historia de República Dominicana: la restauración de su Independencia

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Domingo, 20 de Agosto de 2017 07:04 -

hizo a través de la región central de la Isla conocida como el Cibao. En su trayecto, las tropas haitianas saquearon varias ciudades y asesinaron gran cantidad de civiles.

La ocupación francesa de la porción oriental de la Española terminó el 7 de noviembre de 1808 tras la Batalla de Palo Hincado, lo que lleva a la rendición final de las tropas francesas el 9 de julio de 1809. La rendición francesa, sin embargo, no supuso la independencia de la entonces porción oriental de la isla, ya llamada Santo Domingo. El interés de España en aquellos momentos se concentraba más en cómo enfrentar los movimientos independentistas emergentes en América del Sur, que lo que podían ser las situaciones que enfrentaba con sus colonias en las Antillas. Más adelante sin embargo, , cuando ya alcanzaban su cenit los procesos emancipadores sudamericanos, perdidas para España sus posibilidades en sus diferentes virreinos del Nuevo Mundo, el 1 de diciembre de 1821 un excapitán general de nombre José Núñez de Cáceres declaró la independencia del llamado Haití Español, proponiendo a su vez la integración con la Gran Colombia surgida de las luchas de independencia encabezadas por Bolívar en la porción norte de América del Sur.

Apenas transcurridas unas semanas desde el pronunciamiento de Cáceres, Haití bajo el mandato de Jean Pierre Boyer, optó por invadir nuevamente la porción española de la isla. Ocupado el llamado Haití Español por las tropas haitianas, de inmediato Boyer procedió a abolir la esclavitud, impuso el Código Civil francés en toda la isla, estableció el servicio militar, prohibió el uso del español como idioma, e intervino con algunas de costumbres de la población, entre ellas las peleas de gallos. Otras medidas impopulares que fueron adoptadas por Boyer fue la fijación de impuestos y la devaluación de la moneda. Contra estas medidas levantaron su voz en oposición los comerciantes y la Iglesia Católica.

Hacia 1838 Juan Pablo Duarte junto con varios liberales dominicanos funda la sociedad secreta "Trinitarios". Se llamó así a partir de que sus nueve fundadores originales se dividieron en grupos de tres cada uno con el propósito de llevar a cabo los fines para los cuales se fundaba la sociedad: adelantar la causa de la independencia nacional. Al ser descubierta la sociedad secreta, cambió de nombre pasando a llamarse "La Filantrópica". Ya para 1843 los integrantes de la sociedad apoyan el movimiento que lleva al derrocamiento de Boyer. Su sucesor, Charles Riviere Herand, mantuvo sin embargo una política contraria a las ideas que promovían los trinitarios, encarcelando a varios de ellos y forzando a Duarte al exilio.

En la noche del 24 de febrero de 1844, sin la presencia de Duarte, quien permanecía aún en el exilio en condiciones precarias de salud, varios de los conspiradores de la Trinitaria se reunieron para acordar un alzamiento. Al día siguiente despacharon emisarios a distintos lugares del país notificando a los conjurados la convocatoria para proclamar la independencia el 27 de febrero. El primer acto revolucionario llevado a cabo fue la toma de la Fortaleza Ozama, localizada en la ciudad de Santo Domingo, así como también en otros puntos acordados. Duarte no regresó al país sino hasta marzo de 1845.

Al llegar, Duarte fue aclamado por su pueblo recabando de él la presidencia del país, lo que sólo aceptó si la misma era ratificada a través de elecciones. Se produjo en aquel momento un vacío temporal de poder que fue aprovechado por general Pedro Santana, quien estaba al mando de parte de las tropas que habían derrocado al gobierno francés, para encarcelar a

El 16 de agosto en la historia de República Dominicana: la restauración de su Independencia

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Domingo, 20 de Agosto de 2017 07:04 -

Duarte, Sánchez y Mella, los principales dirigentes de la Trinitaria. El 6 de noviembre se convocó a una Asamblea Constituyente donde se incluyó dentro de la nueva Constitución un artículo que le concedía a Santana poderes ilimitados durante la conducción de la guerra contra Haití. En noviembre de 1845 los haitianos fueron finalmente derrotados.

En la lucha por la independencia dominicana, específicamente entre 1844 y 1856, se libraron diferentes batallas entre haitianos y dominicanos. En 1861, sin embargo, diecisiete años después de proclamada la independencia en 1844, Santana solicitó a España que retomara el control de Santo Domingo, incorporando el territorio como una provincia española. El 18 de marzo de 1861 España acoge el llamado y decide anexar nuevamente a la porción oriental de la Isla de La Española, designando a Santana como su gobernador general, cargo al cual renuncia tan cercano como enero de 1862 como resultado de diferencias con las autoridades españolas en Cuba. En ese año, alentado por la recuperación del Haití Español, la Reina Isabel II mediante un Real Decreto, se plantea recuperar los territorios que Toussaint Louverture y los patriotas haitianos le había arrebatado a los franceses en el año 1794 en la porción occidental de la Isla de La Española. Ante la posibilidad de una confrontación con España, que incluyera una posible invasión desde la porción oriental de la Isla, el presidente en funciones de Haití se planteó la ayuda a la causa de quienes promovían la independencia dominicana.

El 16 de agosto de 1863 dio inicio la Guerra Restauradora de la independencia dominicana. Esta vez la lucha se condujo bajo el liderato, entre otros, del general Gregorio Luperón. La guerra se inicia con insurrectos provenientes de Haití en lo que se conoce como el Grito de Capotillo en Dajabón. Ese núcleo inicial más tarde se transforma en un ejército de insurrectos dominicanos, los cuales eventualmente se estima llegaron a conformar 6 mil efectivos, los cuales enfrentaron al poderío español en una nueva guerra de independencia que se extendería hasta 1865. En ella las fuerzas españolas, incluyendo tropas traídas desde Cuba y Puerto Rico, sufrieron miles de muertes en combate y a causa de distintas enfermedades, entre ellas la más costosa, la fiebre amarilla.

El general Santana, producto de un acto de insubordinación a las órdenes emitidas por el mando español, fue relevado de su cargo siendo despachado hacia Cuba para ser sometido a un Consejo de Guerra, lo que nunca ocurrió dado el hecho de que falleció. Luego de importantes diferencias entre los insurrectos en torno a quién ostentaría la jefatura del país, finalmente el 25 de marzo de 1865 advino como presidente de Santo Domingo el general Pedro Antonio Pimentel. Mientras esto ocurría, ya desde el 3 de marzo de 1865 la Reina Isabel II de España, mediante otro Decreto Real, había anulando la anexión de Santo Domingo. Consumado el acto, la retirada del componente militar español en el país se completó el 15 de julio de ese mismo año restaurando así su independencia nacional la República Dominicana.

De acuerdo con un artículo publicado en el portal electrónico de *TeleSur* el 15 de agosto de 2015, el período a partir del cual se inicia la anexión de la porción oriental por parte de España antes de desatarse la Guerra de Restauración, estuvo matizado por múltiples actos de rebeldía. Entre ellos destacan, la rebelión de Moca, localizada en el norte del país el 2 de mayo de 1861; la expedición de los generales Francisco del Rosario y José María Cabral en 1861; el levantamiento de Neiva, en la región sur, el 3 de febrero de 1863; las rebeliones de Sabaneta, Monte Cristi, Las Matas, Puerto Plata, y varias ciudades en el norte y noroeste del país que

El 16 de agosto en la historia de República Dominicana: la restauración de su Independencia

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR
Domingo, 20 de Agosto de 2017 07:04 -

comenzaron por Guayubín, el 21 de febrero de 1863.

De interés adicional para nosotros los puertorriqueños(as) es la publicación que hace poco circulara el Instituto de Cultura Puertorriqueña junto con otras entidades a través de la página del Museo Fuerte Conde de Mirasol en Vieques. En ella se documentan los nombres y alguna información personal adicional relacionada con 25 "restauradores" de la independencia dominicana, apresados por las autoridades españolas y deportados a la Isla municipio de Vieques donde permanecieron encarcelados. Estos prisioneros, de los cuales ninguno sobrevivió su cautiverio, según indica la publicación "fueron obligados a trabajar en los caminos del pueblo (Isabel Segunda) y entre noviembre de 1864 y marzo del año siguiente, murieron todos mientras eran prisioneros en el Fortín". Sobre ellos existe un libro publicado por el historiador dominicano Jesús Méndez Jiminán, titulado *El destino de los 25 restauradores presos en Vieques, 1864-1865*.

En honor a ellos, a continuación ofrecemos sus nombres: Juan Berroa de la Cruz, Juan del Rosario, José Tomás, Felipe Bil de Santana, Miguel Santana Merced, Juan Evangelista del Rosario, Manuel Gil, Bernardo Polanco, Mauricio Rodríguez, Luis Coca, Bernardo Bueno, Anastasio Espíritu de los Santos, Gregorio Pérez, Gregorio Trinidad Hernández, Justo Mercado, Juan Maldonado, Dionisio del Rosario, Justo de Natera Reyna, Manuel Candelario Requera, Narciso Mejías, Manuel Méndez, Pedro Jiménez, Cecilio Herrera, Anastasio Mejías y Matías Durán. Las edades de los prisioneros fluctúan entre 16 a 80 años. Provenían de Higüey, El Seybo, Macón, Los Matos, Hato Mayor, Llanos, Santo Domingo, Macorís, Puerto Plata y Monte Plata. De estos, Higüey aportó la cantidad de 13 prisioneros.

Es importante para nosotros los puertorriqueños(as) reconocer en estas Antillas Mayores, a quienes Martí llamó en su ensayo *Las Antillas y Baldorioty* (1892) "[L]as tres Antillas que han de salvarse juntas, o juntas han de perecer, las tres vigías de la América hospitalaria y durable, las tres hermanas que de siglos atrás se vienen cambiando los hijos y enviándose libertadores, las tres islas abrazadas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo", que es en la solidaridad entre nuestros pueblos y no en la desunión, donde está su futuro. Para ello, el conocimiento recíproco de la historia de nuestras luchas emancipadoras es un paso esencial.

Para nosotros, recordar la fecha en que se conmemora la Restauración de la independencia de un pueblo hermano como el pueblo dominicano, es también una expresión de respeto, de solidaridad y sobre todo de continuación del camino iniciado por nuestro procerato, compuesto por hombres y mujeres al servicio de la "Patria", de la "Libertad", de la "Igualdad" entre los seres humanos y "Fraternidad" entre nuestros pueblos.

Reconocemos en la historia de la lucha del pueblo dominicano a un pueblo valeroso, a un pueblo luchador, a un pueblo defensor de su soberanía nacional y a un pueblo capaz, no solo de enfrentar dictaduras o regímenes dictatoriales, sino también a un pueblo que ha sabido enarbolar la bandera de la independencia y soberanía nacional, incluso ante agresiones imperiales como la acaecida en abril de 1965.

En ocasión de reconocer hoy los méritos de aquellos y aquellas que en nuestra hermana República Dominicana lograron primero alcanzar, luego restaurar y más adelante defender la

El 16 de agosto en la historia de República Dominicana: la restauración de su Independencia

Escrito por Alejandro Torres Rivera / Presidente CAAPR

Domingo, 20 de Agosto de 2017 07:04 -

soberanía nacional, celebramos junto a ellos y ellas el 16 de agosto reivindicando de la letra de su Himno Nacional la siguiente estrofa: "Mas Quisqueya indómita y brava, Siempre altiva la frente alzará; Que si fuere mil veces esclava; Otras tantas ser libre sabrá".